Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202600270

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ETILVIA PAOLA OLIVEROS REY		
Identificación:	22.539.699		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMÉNEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTAN MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de SIETE (7) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600103	**Fecha de C.D.P.**	05/ 01 /2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202602065	**Fecha del R.P.**	26 / 01 / 2026
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 35.700.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 35.700.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
26/01/2026	25/08/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$35.700.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$35.700.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$10.200.000**
Valor por ejecutar		**$25.500.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$5.100.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Realizar asistencias técnicas a las ESE de los 22 municipios del Departamento en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, Resolución 1964 del 2024, y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Se realizó Asistencia Técnica virtual el 03 de marzo de 2026 a las ESE del departamento de 08:30 am a 12:00 pm a: - SANTO TOMÁS - BARANOA - PONEDERA - SABANAGRANDE - PIOJÓ - REPELÓN - CAMPO DE LA CRUZ - SANTA LUCÍA - USIACURÍ - PUERTO COLOMBIA - SUAN - POLONUEVO - CANDELARIA - MANATÍ - TUBARÁ

Realizar seguimientos a las ESE de los 22 municipios del Departamento en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, Resolución 1964 del 2024 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado en los 22 municipios del Departamento municipios Atlántico.	• Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
Realizar asistencias técnicas al 100% de las EAPB, sus prestadores oficiales y privados acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y Resolución 1964 del (2.024) y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Asistencia técnica realizada al 93% de las EAPB en el Departamento del Atlántico.
Realizar seguimientos al 100% de las EAPB, sus prestadores oficiales y privados acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y Resolución 1964 del (2.024) y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
Realizar socialización a los enlaces municipales de VCA, ETNIAS, PERSONERÍAS Y COMISARIAS de la ley 691 (2.001) y Resolución 1964 del (2.024.)	• Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
Realizar seguimiento a la caracterización donde se encuentre la población Étnica de los municipios del Departamento del Atlántico.	• Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
Realizar seguimiento a las secretarias de salud municipales, ESES y EAPB que requieran planes de mejoramiento acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, Resolución 1964 del 2024, y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.	• Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	• Febrero 27 2026. Participación en el grupo de enfoque diferencial en espacio de coordinación para el desarrollo de la convocatoria de las asistencias técnicas a las EAPB, ESE Y secretarias de salud del departamento del Atlántico. • Marzo 3 de 2026. Asistencia Técnica realizada en la implementación de la resolución 1964 del 2024 de manera virtual a las ESE y secretarias de salud Departamental de los municipios del Departamento del Atlántico, realizada por el grupo de población diferencial de la secretaría de Salud Departamental. • Marzo 6 de 2026. Capacitación PAS en las instalaciones de salud pública con la doctora Carmen Avendaño. • Marzo 10 de 2026. Asistencia Técnica en la implementación de la resolución 1964 del 2024

	de manera virtual con las EAPB del departamento el Atlántico, realizada por el grupo de población diferencial de la secretaria de salud Departamental. • Marzo 13 de 2026. asistencia Técnica presencial sobre los lineamientos para la implementación de la resolución 1964 del 2024 a la EAPB FOMAG. Con la doctora Marla Barraza, coordinadora de Salud mental. • Marzo 20 de 2026. Reunión semanal con la Doctora Mria Elena Menco con el grupo de población diferencial para revisión de cheklist ajustados. • Marzo 24 20 de 2026. Socialización del MSPS de la estrategia Nacional del cuidado Integral en la conducta suicida. Resolución 347 del 2026.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el anual de Contratación

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9500241155	26/02/2026	$600.200
02	9500241204	2026/02/26	$631,100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.231.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 25 días del mes de marzo de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32834196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.539.699 de Manatí Atl.

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Carlos Danilo Diaz Antequera / Contratista apoyo administrativo Programa Vulnerables	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Maria Elena Menco / Referente Programa Vulnerables	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO – ETILVIA PAOLA OLIVEROS REY

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22539699		OLIVEROS REY ETILVIA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 9 a cra 8 - 59	MANATI-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	92121178	9500241204	I	2026/03/24	2026/02/26	NEQUI	0	$631,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,400	$0	$0	$326,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$326,400	$0	$0	$326,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$49,700	$0	$0	$49,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$49,700	$0	$0	$49,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,000	$0	$0	$255,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$255,000	$0	$0	$255,000
TOTAL				1	$631,100	$0	$0	$631,100